Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN BALUARTE
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

Ernst & Young, S.L.
Avda. Pio XII, 22
31008 Pamplona
España

Tel: 948 175 510
Fax: 948 178 085
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Miembros del Patronato de FUNDACIÓN BALUARTE:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN BALUARTE (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8 , Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción

Tal y como se detalla en la nota 12 (b) de la memoria abreviada adjunta, un porcentaje muy importante de los ingresos de la Fundación provienen de aportaciones en forma de subvenciones recibidas de la Entidad Fundadora (Gobierno de Navarra). Dada la significatividad de dichos ingresos, el devengo de los mismos, cuyo abono se lleva a cabo previa justificación de los gastos a diversos Organismos o departamentos dependientes de la Entidad Fundadora, ha sido considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este área han incluido, entre otros:

- Análisis de los procedimientos establecidos por la Fundación para el reconocimiento de las aportaciones en forma de subvenciones de la Entidad Fundadora.
- Solicitud y revisión de la documentación soporte justificativa de concesión de las subvenciones y de los cobros recibidos.
- Verificación de que los ingresos han sido reconocidos de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de concesión y en el período correcto, comprobando para una muestra de las subvenciones recibidas que las mismas han sido reconocidas en el mismo período al que corresponden los gastos relacionados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.b de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que a 31 de diciembre de 2018 la Fundación presenta un patrimonio neto y un fondo de maniobra negativo por importe de 837 y 325 miles de euros, respectivamente. Tal y como se indica en la citada Nota, la Entidad Fundadora, el Gobierno de Navarra, ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago y asegurar la continuidad de sus operaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm.16/19/00230

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Gil Marqués
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18.962)

5 de abril de 2019

FUNDACIÓN BALUARTE

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2018

Las cuentas anuales adjuntas que comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria anual abreviada fueron formuladas por el Presidente y el Secretario del Patronato en su reunión del 3 de Abril de 2019.

Dña. Ana Herrera Isasi
Presidente

D. José Miguel Gamboa Baztán
Secretario del Patronato

FUNDACIÓN BALUARTE

Balance Abreviado
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Euros)

FUNDACIÓN BALUARTE
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y 2017 (EUROS)

Activo	Nota	2018	2017
Inmovilizado intangible	6	17.165	18.098
Inmovilizado material	7	169.757	179.754
Inversiones financieras a largo plazo	8	800	800
Activos por impuesto diferido	11	17	17
Total activos no corrientes		**187.739**	**198.669**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		194.270	424.204
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	77.324	51.815
Deudores varios	8	64.925	21.235
Activos por impuesto corriente	11	-	68
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	52.021	351.086
Inversiones financieras a corto plazo	8	0	5.462
Otros activos financieros		0	5.462
Periodificaciones		9.990	87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		320.013	467.957
Tesorería		320.013	467.957
Total activos corrientes		**524.273**	**897.710**
Total activo		**712.012**	**1.096.379**

FUNDACIÓN BALUARTE

Balance Abreviado
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2018	2017
Fondos propios	10	611.339	438.639
Dotación fundacional		611.339	438.639
Excedentes de ejercicios anteriores	10	-485.682	-472.851
		-485.682	-472.851
Reservas	10	-751.650	-751.650
Otras reservas		-751.650	-751.650
Excedente del ejercicio	3 y 10	-211.299	-12.831
Total patrimonio neto		**-837.292**	**-798.693**

	Nota	2018	2017
Deudas a largo plazo	9	700.000	874.808
Otras deudas a largo plazo		700.000	874.808
Total pasivos no corrientes		**700.000**	**874.808**
Deudas a corto plazo	9	100.000	-
Otras deudas a corto plazo		100.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		736.729	952.404
Acreedores varios	9	441.772	481.286
Personal	9	42.017	33.318
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	219.699	422.786
Anticipos de clientes a corto plazo	9	33.241	15.014
Periodificaciones a corto plazo	13	12.575	67.860
Total pasivos corrientes		**849.304**	**1.020.264**
Total patrimonio neto y pasivo		**712.012**	**1.096.379**

	Nota	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	14 (a)	7.168.307	8.248.445
Aportaciones usuarios		928.420	1.740.752
Prestaciones de servicios		120.087	171.476
Trabajos de la empresa para su activo			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		647.718	714.356
Subvenciones, donaciones y legados		5.462.300	5.618.514
Otros ingresos de explotación		7.623	3.347
Ingresos excepcionales	9	2.159	
Otros gastos de la actividad	14 (b)	-7.346.492	-8.239.097
Aprovisionamientos		-1.759.100	-2.481.113
Gastos de personal		-4.194.654	-4.150.987
Servicios exteriores		-1.376.158	-1.589.611
Tributos		-151	-286
Amortización del inmovilizado	6 y 7	-16.430	-17.100
Excedente de la actividad		**-178.185**	**9.348**
Ingresos financieros	12 (b)	46	-
Gastos financieros		-33.159	-22.179
Excedente de las operaciones financieras		**-33.113**	**-22.179**
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		**-211.299**	**-12.831**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ajustes por cambio de criterio		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-

	Nota	2018	2017
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		**-211.299**	**-12.831**

(1) Naturaleza y Actividades de la Fundación

Fundación Baluarte (en adelante la Fundación) fue constituida en Pamplona el 30 de diciembre de 2002, siendo su objeto social la promoción de actividades culturales a desarrollar principalmente en el palacio "Baluarte" de manera que el mismo se convierta en el motor de referencia cultural de la Comunidad Foral de Navarra y en difusor de su imagen exterior.

La constitución de la Fundación se efectuó de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Fundaciones y, especialmente, en la Ley 44 de la Compilación de Derecho Civil de Navarra.

Mediante Resolución 406/2003 de 11 de marzo, fue inscrita con el número de registro 162 en el registro de fundaciones dependientes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Para llevar a cabo su objeto, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las aportaciones anuales procedentes de las entidades fundadoras, con los ingresos procedentes de aportaciones del resto de los Patronos y con el producto de la venta de localidades y abonos que se realiza tanto en sus propias taquillas como a través del servicio telefónico de venta de localidades, Internet, etc.

Para la realización de su actividad, la Fundación mantiene suscrito un contrato con la sociedad Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. (anteriormente denominada Empresa Navarra de Espacios Culturales, S.A. y antes Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A.) mediante el cual, dicha sociedad se encargará de la organización por cuenta de la Fundación de los diferentes espectáculos artísticos, que en la práctica se corresponderán con cada temporada de abono.

A partir del 1 de enero de 2004 la Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

El detalle de los Patronos de la Fundación a 31 de diciembre de 2018:

Mondragón, Corporación Cooperativa
El Corte Inglés, S.A.
Iberdrola, S.A.
Autopistas de Navarra, S.A.
Obra Social "La Caixa"
Fundación Caja Navarra
Coca Cola
Gas Natural Fenosa

El patronato de la Fundación Baluarte en sesión celebrada el 30 de agosto de 2016, acordó aceptar los bienes y derechos, subrogar al personal y asumir las obligaciones de la extinta Sociedad Pablo Sarasate (sujeta a un condicionado de finalización de la Auditoría de Cuentas de la misma) dando cumplimiento al acuerdo del Gobierno de Navarra de 6 de abril de 2016 por el que se iniciaba el procedimiento de extinción de la Fundación Pablo Sarasate.

Como resultado de esta operación, el patrimonio negativo integrado ascendió a 1.230.450 euros (Nota 10) y el detalle de los activos y pasivos integrados fue el siguiente:

Activo	Nota	2016
Inmovilizado intangible	6	3.004
Inmovilizado material	7	174.090
Inversiones financieras a largo plazo	8	800
Total activos no corrientes		**177.894**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		70.335
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		20.332
Deudores varios		50.003
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		540.510
Tesorería		540.510
Total activos corrientes		**610.845**
Total activo		**788.739**

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2016
Reservas	10	-1.230.450
Otras reservas		
Total patrimonio neto		**-1.230.450**
Deudas a largo plazo		277.649
Otras deudas a largo plazo		277.649
Total pasivos no corrientes		**277.649**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.398.117
Acreedores varios		565.432
Personal		330.450
Otras deudas con las Administraciones Públicas		502.235
Periodificaciones a corto plazo		343.423
Total pasivos corrientes		**1.741.540**
Total patrimonio neto y pasivo		**788.739**

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato en fecha de 7 de mayo de 2018.

El Presidente de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 serán aprobadas por el Patronato sin variaciones significativas.

(b) Empresa en funcionamiento

La Fundación presenta a 31 de diciembre de 2018 un patrimonio negativo y un fondo de maniobra negativo por importe de 837 miles de euros y 325 miles de euros respectivamente (798 miles de euros y 123 miles de euros respectivamente en 2017). Esta situación ha sido motivada fundamentalmente por la incorporación de los activos y pasivos de la Fundación Pablo Sarasate en 2016 y de las pérdidas de los dos últimos ejercicios.

En este sentido la Entidad Fundadora, el Gobierno de Navarra, ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Entidad y asegurar la continuidad de sus operaciones durante al menos un año.

Considerando todo lo indicado anteriormente, los patronos de la Entidad han formulado las cuentas anuales abreviadas de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

(e) Aspectos Derivados de la Transacción al Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos Aprobado por el Real Decreto 1491/2011

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el RD 1491/2011, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad (PGC) a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

La aplicación de la Adaptación del Plan General de Contabilidad y los nuevos criterios establecidos en la misma no han producido impactos ene le patrimonio neto ni en el resto de partidas del balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes registrados en los nuevos epígrafes.

(f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. Los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas se refieren a la estimación de ciertas provisiones y periodificaciones.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta del Presidente de la Fundación de aplicación de los excedentes negativos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, pendiente de aprobación por el Patronato, consiste en su traspaso íntegro a Excedentes de ejercicios anteriores.

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2017, aprobado por el Patronato en fecha 7 de mayo de 2018 consistió en su traspaso íntegro a Excedentes de ejercicios anteriores.

Normas de Registro y Valoración

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a resultados en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) *Vida útil y Amortizaciones*

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, estimada en el caso de las aplicaciones informáticas en cuatro años.

(iii) *Deterioro del valor del inmovilizado*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) de esta nota.

(b) Inmovilizado material

(i) *Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) *Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación del método lineal y de acuerdo a los años de vida útil que se mencionan a continuación:

- Maquinaria: 6,6 años
- Otras instalaciones: 6,6 años
- Equipos proc.inform.: 4 años
- Otro inmov. Mat.: 6,6 años

Las partituras contabilizadas dentro de la partida Utillaje no sufren deterioro, y por lo tanto no se amortizan.

(iii) *Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) *Deterioro del valor de los activos*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) de esta nota.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

De acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, la Sociedad ha considerado lo establecido en la norma cuarta en relación a los criterios para evaluar la existencia de deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo en las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

La Sociedad solo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial. En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) *Intereses*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(iv) *Bajas de activos financieros*

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vi) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(vii) *Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(f) Ingresos por actividad propia

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ejercicio económico de la Fundación coincide con el año natural. Sin embargo, la temporada de actuaciones se extiende durante aproximadamente el período de nueve meses comprendido entre octubre y junio, por lo que al cierre de cada ejercicio económico la Fundación efectúa los ajustes necesarios para que las cuentas anuales abreviadas reflejen adecuadamente la correlación de gastos e ingresos.

Las fuentes de generación de ingresos de la Fundación, así como los principios y criterios contables adoptados para su contabilización son los siguientes:

- Aportaciones de la Entidad Fundadora de la Fundación

  Recogen las aportaciones anuales de carácter general de la Entidad Fundadora (Gobierno de Navarra) que participa en la dotación y gestión de la Fundación, según lo previsto en sus estatutos.

  El reconocimiento y registro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ingresos por subvenciones a la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora aprueba su concesión, y se periodifican siguiendo el criterio mencionado anteriormente en esta nota.

- Aportaciones de Patronos

  Recogen contribuciones dinerarias anuales del resto de los Patronos, que no precisan contraprestación alguna por parte de la Fundación y se periodifican siguiendo el criterio mencionado con anterioridad en esta nota.

- Ventas de abonos y localidades

  La Fundación reconoce como ingreso de cada ejercicio las ventas de abonos y localidades relacionadas con representaciones a realizar dentro del propio ejercicio, recogiendo como ajustes por periodificación de pasivo el importe de las ventas realizadas en el ejercicio para representaciones que se pondrán en escena en el ejercicio siguiente.

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(h) Impuesto sobre beneficios

La Ley Foral 10/1996 de 2 de julio regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican más adelante en esta misma nota. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de tres años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la Ley Foral 10/1996 y se ha estimado que la base imponible es nula.

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance de situación abreviado clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso normal de explotación de la Fundación, dentro del periodo de 12 meses posteriores al cierre del ejercicio, y como no corrientes en caso contrario.

(j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

(5) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Fundación no están expuestas a riesgos financieros significativos.

La gestión del riesgo está controlada con arreglo a políticas aprobadas por el Patronato que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros y proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros						
	Saldos al 31/12/2016	**Altas Ejercicio**	**Bajas**	**Saldos al 31/12/2017**	**Altas**	**Bajas**	**Saldos al 31/12/2018**
Coste							
Patentes y marcas	228	18.200	-	18.428	-	-	**18.428**
Aplicaciones informáticas	36.964	-	-	36.964	-	-	**36.964**
Otro inmov. intangible	0	-	-	0	-	-	**0**
	37.192	**18.200**	**-**	**55.392**	**0**	**-**	**55.392**
Menos: Amortiz. acumulada							
Patentes y marcas	-33	-358	-	-391	-933	-	**-1.324**
Aplicaciones informáticas	-34.967	-1.936	-	-36.903		-	**-36.903**
Otro inmov. intangible	0	-	-	0	-	-	**0**
	-35.000	**-2.294**	**-**	**-37.294**	**-933**	**-**	**-38.227**
VALOR NETO	**2.192**	**-2.294**	**-**	**18.098**	**-933**	**-**	**17.165**

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material, han sido los siguientes:

	Euros						
	Saldos al 31/12/2016	**Altas Ejercicio**	**Bajas**	**Saldos al 31/12/2017**	**Altas**	**Bajas**	**Saldos al 31/12/2018**
Coste							
Maquinaria	305.780	-	-	305.780	-	-	**305.780**
Utillaje	136.984	-	-	136.984	-	-	**136.984**
Otras instalaciones	48.270	-	-	48.270	-	-	**48.270**
Mobiliario	60.365	522	-	60.887	407	-	**61.294**
Equipos proceso información	34.861	1.697	-	36.558	1.217	-	**37.775**
Otro inmovilizado material	45.914	3.950	-	49.864	3.876	-	**53.740**
	632.174	**6.169**	**-**	**638.343**	**5.500**	**-**	**643.843**
Amortización acumulada				0			**0**
Maquinaria	-287.029	-7.796	-	-294.825	-5.408	-	**-300.233**
Utillaje	-	-	-	-	-	-	**0**
Otras instalaciones	-45.630	-37	-	-45.667	-651	-	**-46.318**
Mobiliario	-57.811	-568	-	-58.379	-568	-	**-58.947**
Equipos proceso información	-29.518	-2.221	-	-31.739	-2.355	-	**-34.094**
Otro inmovilizado material	-23.795	-4.184	-	-27.979	-6.515	-	**-34.494**
	-443.783	-14.806	-	-458.589	**-15.497**	-	-474.086
VALOR NETO	**188.391**	**-8.637**	**-**	**179.754**	**-9.997**	**-**	**169.757**

(8) Activos Financieros

La clasificación y detalle de los activos financieros del activo no corriente es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros	800	800
	800	800

La clasificación y detalle de los activos financieros del activo corriente, así como su valor contable que coincide con el coste amortizado, en el caso de deudores comerciales y a valor razonable en el de inversiones financieras, es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Vinculados		
Clientes (Nota 12)	1.151	20.675
Deudores varios (Nota 12)	55.000	8.467
No vinculados		
Clientes	76.173	31.140
Deudores varios	9.925	12.768
	142.249	73.050
Inversiones financieras		
Otros activos financieros (nota 8)	-	5.462
	0	5.462
	142.249	78.512

(9) Pasivos Financieros

La clasificación y detalle de los pasivos financieros del pasivo no corriente es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Deudas a largo plazo		
Con Entidad Fundadora (Nota 12)	700.000	800.000
Por aplazamiento de impuestos (Nota 11)	-	74.808
	700.000	874.808

El Gobierno de Navarra acordó la concesión de un préstamo para cubrir la deuda estructural en que incurrió la Fundación Pablo Sarasate. El importe del préstamo es de 800.000 € a 10 años y el tipo de interés asciende al 1,25%. El cuadro de amortización de la deuda es el siguiente:

	2018	2017
Entre 1 y 2 años	100.000	100.000
Entre 2 y 3 años	100.000	100.000
Entre 3 y 4 años	100.000	100.000
Más de 5 años	400.000	500.000
	700.000	800.000

Por otro lado, la Fundación tiene aplazados pagos de IRPF y Seguridad Social con el siguiente calendario de vencimientos:

	2018	2017
Entre 1 y 2 años	-	74.808
Entre 2 y 3 años	-	-
	0	74.808

La clasificación y detalle de los pasivos financieros del pasivo corriente, es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Deudas a corto plazo		
Otras deudas a corto plazo *	100.000	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores varios	441.772	481.286
Personal	42.017	33.318
Anticipos de clientes a corto plazo	33.241	15.014
	517.030	529.618
	617.030	529.618

*Corresponde a la deuda a Corto Plazo concedida por el Gobierno de Navarra para cubrir la deuda estructural de la Fundación Pablo Sarasate

(10) Fondos Propios

La dotación fundacional corresponde a las aportaciones efectuadas por el Gobierno de Navarra.

Con fecha 28 de noviembre de 2018, mediante resolución 400/2018 el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra ha autorizado un gasto de 172.700 euros con objeto de incrementar la dotación fundacional de la Entidad. A 31 de diciembre de 2018 la dotación fundacional asciende a 611.339 euros (438.634 euros a 31 de diciembre de 2017)

La composición y el movimiento del patrimonio neto es el siguiente:

	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	30.050	-325.124	-751.650	-147.727	-1.194.451
Ingresos y gastos reconocidos			-	-12.831	-12.831
Distribución del excedente de 2016		-147.727	-	147.727	0
Incorporaciones por fusión (Nota 1)	408.589	-	-	-	408.589
Saldo al 31 de diciembre de 2017	438.639	-472.851	-751.650	-12.831	-798.693
Ingresos y gastos reconocidos			-	-211.299	-211.299
Distribución del excedente de 2017		-12.831	-	12.831	0
Aportación de Fondo Social (nota 10)	172.700	-	-	-	172.700
Saldo al 31 de diciembre de 2018	611.339	-485.682	-751.650	-211.299	-837.292

(11) Situación Fiscal

En el pasivo no corriente, el detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Pasivos		
Aplazamientos IRPF y Seguridad Social (Nota 9)	-	74.807
	0	74.807

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del activo y pasivo corriente es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Activos		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	52.021	351.086
Por impuesto corriente	-	68
Otros	-	-
	52.021	351.154

	Euros	
	2018	2017
Pasivos		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	38.446	38.446
Retenciones	89.537	280.091
Seguridad Social	91.716	104.249
	219.699	422.786

Con fecha 23 de abril de 2003, las autoridades fiscales concedieron a la Fundación el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio sobre el Régimen Tributario de las Fundaciones y Actividades de Patrocinio. Según el citado régimen fiscal se consideran rentas exentas las que proceden de actividades que constituyen su objeto social que en el caso de la Fundación suponen el 99,99% de las rentas. Los gastos incurridos directamente asociados al objeto social no son considerados como deducibles por lo que no servirán para la generación de bases imponibles negativas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2014 (1 de enero de 2013 para el Impuesto sobre Sociedades). El Presidente de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2018 hay un saldo de 700.000 euros en pasivo no corriente y de 100.000 euros en pasivo corriente. Corresponde a un préstamo a largo plazo concedido por la Entidad Fundadora (Nota 9).

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, se presenta a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Deudores varios (nota 8)	55.000	8.467
Clientes (nota 8)	1.151	20.675
	56.151	29.142

El saldo de Clientes corresponde a saldos mantenidos con Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. debido a que se considera una cuenta corriente con partes vinculadas y representa el importe neto entre las cantidades entregadas a cuenta a dicha sociedad por la Fundación y el importe a pagar a la misma por los servicios prestados.

La cuenta Deudores varios a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge íntegramente el importe de las aportaciones pendientes de recibir de los Patronos de la Fundación y Entidad Fundadora.

(b) Transacciones de la Fundación con partes vinculadas

Las transacciones de la Fundación con partes vinculadas se presentan a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Aportaciones		
Entidad Fundadora	5.447.300	5.593.625
Patronos	605.000	656.250
	6.052.300	6.249.875
Ingresos financieros	46	-

Aportaciones de la Entidad Fundadora recoge el importe reconocido en la cuenta de correspondiente a las subvenciones concedidas por el Gobierno de Navarra a la Fundación.

Aportaciones de Patronos recoge las cantidades recibidas de los patronos de la Fundación cada ejercicio.

También se han realizado operaciones con Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio por importe de 2.310 miles de euros en 2018 (3.948 miles de euros en 2017) que aunque no sea empresa del grupo, el volumen de transacciones y saldos es significativo.

(c) Información relativa a los miembros del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de es como sigue:

	2018	2017
Presidente:	Ana Herrera Isasi	Ana Herrera Isasi
Secretario General: (no Patrono)	José Miguel Gamboa	José Miguel Gamboa
Vocales:	Mikel Aranburu Urtasun	Mikel Aranburu Urtasun
	Izaskun Goñi Razquin	Izaskun Goñi Razquin
	María del Carmen Oroz Iribarren	Fernando Pérez Gómez
	Pello Pellejero Goñi	Pello Pellejero Goñi
	Elvira Obanos Chaurrondo	Elvira Obanos Chaurrondo
	Adoración López Jurío	Adoración López Jurío
	Eduardo Ryan Murúa	Eduardo Ryan Murúa
	Víctor Torres Ruiz	Víctor Torres Ruiz
	Juan José Cuns Tomé	Juan José Cuns Tomé

Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna.

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación tiene pendiente de cobro de patronos 55 miles de euros, de los que se cobraron 50 mil en enero de 2019. La Fundación tenía pendiente 5 miles a 31 de diciembre de 2017. (Véase apartado (a) de esta nota).

(13) Ajustes por Periodificación

El detalle de este epígrafe del balance de situación abreviado, que recoge las periodificaciones de ingresos, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Por aportaciones	12.500	62.500
Por venta de localidades	75	5.360
Otros	-	-
	12.575	67.860

(14) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los ingresos de la entidad por la actividad propia corresponden a la venta de abonos y localidades, y a prestación de servicios (cachet de la Orquesta, etc), todos ellos obtenidos en territorio nacional.

(b) Servicios exteriores

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2018 recoge íntegramente los gastos por servicios exteriores incurridos para la promoción y ejecución de los espectáculos por importe de 1.376.158 euros (1.589.611 euros a 31 de diciembre de 2017). Incluye conceptos como alquiler de salas, caché de artistas, material, caracterización, etc. y que son facturados por Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. según el contrato de prestación de servicios firmado por ambas entidades (véase nota 1).

El importe correspondiente a los gastos por servicios exteriores, corresponde al volumen de saldos y operaciones con Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio – NICDO S.L. Ambas entidades constituyen una unidad de decisión para el desarrollo conjunto de actividades y negocios que componen sus respectivos objetos sociales. En consecuencia, estas transacciones y saldos que se reflejan en las cuentas anuales adjuntas, deben ser analizadas dentro del contexto de la vinculación en el que las entidades operan.

(15) Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Fundación en 2018 ha sido Ernst & Young, S.L. En 2017, la empresa auditora también fue Ernst & Young, S.L. Se han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, honorarios por servicios profesionales de auditoría 3.218 euros (3.218 euros en el ejercicio 2017).

Los importes anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante cada ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

(16) Estado de Liquidación del Presupuesto

El presupuesto para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue aprobado por el Patronato en sus reuniones de 31 de enero de 2018 y 27 de enero de 2017, respectivamente. En el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se presenta la liquidación del mismo, así como las desviaciones habidas con respecto a los ingresos y gastos reales del ejercicio.

La distribución del presupuesto y realización por programas no se presenta, ya que debido a que la Fundación Baluarte sólo realiza la actividad de "promoción de actividades culturales", no resulta aplicable y coincide con la liquidación del presupuesto que se presenta en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(17) Destino de Rentas e Ingresos

El destino de los ingresos netos obtenidos por la Fundación, se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(18) Otra información

(a) Remuneraciones de los miembros de Órgano de Administración y alta dirección

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna, ni existen anticipos, créditos, ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

El equipo de Alta Dirección de la Fundación ha devengado en el ejercicio de 2018 remuneraciones por importe de 62 miles de euros (61 miles de euros en el ejercicio de 2017).

(b) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	2018	2017
Altos directivos	1	1
Empleados tipo administrativo	7	7
Resto de personal cualificado	60	57
Trabajadores no cualificados	1	1
	69	66

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	-	1	-
Empleados tipo administrativo	1	6	3	6
Resto de personal cualificado	40	18	39	16
Trabajadores no cualificados	-	1	-	1
	42	25	43	23

(c) Aspectos medioambientales

Pese a que la Fundación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

Anexo I

FUNDACIÓN BALUARTE
Detalle del Destino de Rentas e Ingresos
(Expresado en euros)

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4) = (1) - (2) - (3)	Importe destinado a fines propios			Importe destinado	
					Total (5)				
					Importe	%	Aplicado en el ejercicio	Gastos de administración	a dotación fundacional
2003	1.386.122	116	-	1.386.006	1.291.644	93,19%	1.291.644	-	-
2004	3.143.140	-	-	3.143.140	2.856.611	90,88%	2.856.611	-	-
2005	3.144.661	-	-	3.144.661	2.778.677	88,36%	2.778.677	-	-
2006	3.384.862	-	-	3.384.862	3.675.485	108,59%	3.675.485	-	-
2007	3.926.539	-	-	3.926.539	3.606.197	91,84%	3.606.197	-	-
2008	3.590.496	-	-	3.590.496	4.073.357	113,45%	4.073.357	-	-
2009	3.626.926	-	-	3.626.926	3.716.807	102,48%	3.716.807	-	-
2010	3.509.815	-	-	3.509.815	3.300.149	94,03%	3.300.149	-	-
2011	2.835.381	-	-	2.835.381	2.969.445	104,73%	2.969.445	-	-
2012	3.232.780	-	-	3.232.780	3.135.804	97,00%	3.135.804	-	-
2013	2.475.276	-	-	2.475.276	2.505.411	101,22%	2.505.411	-	-
2014	3.253.974	-	-	3.253.974	3.312.977	101,81%	3.312.977	-	-
2015	2.802.015	-	-	2.802.015	2.998.462	107,10%	2.998.462	-	-
2016	4.283.305	-	-	4.283.305	4.427.848	103,37%	4.427.848	-	-
2017	8.248.444	-	-	8.248.444	8.244.175	99,95%	8.244.175	-	-
2018	7.166.148	-	-	7.166.148	7.364.016	102,76%	7.364.016	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de cuentas anuales abreviadas de 2018, junto con la cual debe ser leído.

Anexo II
FUNDACIÓN BALUARTE
Liquidación del presupuesto de los ejercicios 2018 y 2017
(Expresados en euros)

EJERCICIO 2018

	Gastos presupuestarios		
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Gastos por actividad propia	7.058.822	7.364.016	-305.194
	7.058.822	7.364.016	-305.194

	Ingresos presupuestarios		
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.057.318	1.098.848	-41.530
Subvenciones e ingreso patrocinadores	6.059.125	6.067.300	-8.175
Ingresos financieros	-	-	-
	7.116.443	7.166.148	-49.705

EJERCICIO 2017

	Gastos presupuestarios		
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Gastos por actividad propia	7.987.050	8.244.175	-257.125
	7.987.050	8.244.175	-257.125

	Ingresos presupuestarios		
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.019.386	1.973.680	45.706
Subvenciones e ingreso patrocinadores	6.274.764	6.274.764	0
Ingresos financieros	-	-	-
	8.294.150	8.248.444	45.706

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de cuentas anuales abreviadas de 2018, junto con la cual debe ser leído.